

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad: Ciencias Humanas

Departamento: Ciencias de la Educación

Carrera: Lic. En Psicopedagogía

Plan de estudio: 1998 versión 3

Modalidad de cursado: presencial

Asignatura: Psicología Profunda II (Cód. 6571)

Profesor Responsable: Dra. Mariana Bottini (Prof. Adjunta Exclusiva)

Integrantes del equipo docente: Lic. Lucía Rinaudo (Ayudante de Primera Exclusiva), Lic.

Mariana Lelli (Ayudante de Primera Semi Exclusiva), Ay. Alumno Daniel Cerutti

Año académico: 2025

Régimen de la asignatura: cuatrimestral (primer cuatrimestre), 4º año de la carrera

Asignación horaria semanal: 4 horas

Asignación horaria total: 60 horas (teórico-prácticas)

Lugar y fecha: Río Cuarto, marzo de 2025

1. FUNDAMENTACIÓN

La propuesta académica de la asignatura Psicología Profunda II, se define según los lineamientos estipulados en el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía en la Universidad Nacional de Río Cuarto, implementado a partir de 1998.

Tomando en consideración la estructura curricular de dicho plan, la asignatura se enmarca en el Área de Conocimiento Bio – Psico – Pedagógica y se ubica en el cuarto año de la carrera, correspondiendo éste al segundo ciclo de formación denominado: Formación Profesional en la fase: Formación Profesional Específica. El eje de este nivel de integración lo constituye ***la problemática de la intervención psicopedagógica***.

Asumiendo la complejidad del aprendizaje contextualizado y su problemática como objeto de teorización e intervención psicopedagógica, atendiendo a los contenidos mínimos previstos en el plan de estudio de la carrera y pretendiendo contribuir a la construcción de un perfil profesional en el Licenciado en Psicopedagogía que incorpora enfoques y perspectivas actuales, se configuró un campo conceptual desde la perspectiva psicoanalítica que contempla avances recientes. Este enfoque considera los aportes freudianos y post – freudianos referidos a la ***problemática del acceso al conocimiento y a los procesos de simbolización, lo cual conduce al estudio de las condiciones necesarias para la estructuración del aparato psíquico, la constitución de los requisitos del funcionamiento inteligente y de los procesos de pensamiento***.

Por otra parte, incorporamos aportes de discursos que provienen de otros campos disciplinares introduciendo torsiones en el psicoanalítico. Los estudios de género han puesto a trabajar las teorizaciones psicoanalíticas produciendo subversiones de núcleos conceptuales que permanecían -o permanecen-, incuestionados. Las ***funciones humanizantes***, constitutivas del psiquismo y la subjetividad, -aquellas que se ponen en juego en las prácticas de crianza sostenidas por el adulto respecto de la cría humana tomada a su cargo-, han sido históricamente denominadas de modo tal que aluden al género: función materna, deseo materno, función paterna, Nombre del Padre. Existe, en cambio, la posibilidad de nombrarlas por alusión a ***sus efectos en la constitución subjetiva –función sexualizante, narcisizante y de pautación/interdicción***. De este modo, es posible despejar la función del género en pos de deconstruir las formas en que éstas se han representado históricamente.

A su vez, pensar la educación y la salud desde una perspectiva de derechos ha implicado ampliar la mirada respecto de los problemas que se presentan en niñas y niños. En este sentido, no sólo es importante atender a los ***elementos intrapsíquicos y subjetivos estructurales -que permiten el funcionamiento inteligente y los procesos de pensamiento***-, sino también aquellos que den cuenta de la ***constitución de un sujeto con capacidad de reconocimiento del otro***. Entendemos que es este un aspecto ineludible en la constitución subjetiva en tanto permite vincularse a lo colectivo que conlleva formar parte de cualquier ámbito en el cual se ponga en juego la transmisión de conocimiento.

En el plano curricular, los contenidos a enseñar se articulan en cuatro unidades básicas. La ***primera unidad*** incluye la recuperación de conceptos centrales de la metapsicología que permiten cercar los ***momentos originarios de la fundación del psiquismo en relación con la constitución del simbolismo y los orígenes del pensamiento***. Ello involucra la noción de un psiquismo abierto a lo real en la cual se torna central pensar la prioridad del otro en el ejercicio de las funciones humanizantes constitutivas del psiquismo -función sexualizante, narcisizante y de anticipación-. Se abordan sus efectos, específicamente en vinculación con los orígenes del

simbolismo y del pensamiento alucinatorio -esto es, el modo de pensamiento pre-subjetivo-. Luego, las complejizaciones de los procesos psíquicos que implican primeros ordenamientos estructurantes a partir de la constitución del Yo y sus efectos en relación con los modos de pensamiento y procesamiento de la realidad producidos a partir del reconocimiento de la alteridad y la subjetivación.

La **segunda unidad** se ocupa del desarrollo de las **premises psíquicas de acceso al orden simbólico** a partir de la constitución de la Represión originaria, efecto de la función de interdicción/pautación. Se conceptualiza la operatoria del fort-da como modelo de ingreso a lo simbólico. Ello da cuenta de los ordenadores psíquicos -propios de un segundo tiempo de la estructuración subjetiva-, necesarios para el acceso a la producción de conocimientos y a la posibilidad de operar con un funcionamiento inteligente. En función de ello, se aborda la comprensión de la inteligencia humana, en tanto involucra el funcionamiento de las instancias y procesos secundarios, así como el deseo por conocer a partir de enigmas que abren a la curiosidad intelectual.

Los contenidos de la **tercera unidad** explican la constitución y funcionamiento complejo de las instancias encargadas de que el psiquismo opere bajo los modos del proceso secundario, especialmente la constitución del Yo como lugar del sujeto cognoscente y como entramado de base para el emplazamiento del sujeto ético. Se abordan conceptualizaciones que definen la **inteligencia humana** como productora de sentidos simbólicos a partir del concepto de imaginación radical (Cornelius Castoriadis), vinculando la función simbólica con el pensamiento lógico. Estos aspectos del funcionamiento psíquico comprenden la constitución de un **sujeto cognoscente**. A su vez, la constitución del **sujeto ético** es condición de la posibilidad de establecer transferencia. Su importancia en la situación educativa radica en que es aquello que permite hacer lazo con otros y con los objetos de conocimiento, a partir de la asunción de la posición de no-saber, como condición del aprender.

Por último, los contenidos de la **unidad cuatro** se articulan en torno a la **complejidad de las problemáticas de acceso al conocimiento**. Tiene el propósito de integrar los ejes teóricos desarrollados en las unidades anteriores, con el fin de dar cuenta de las diversas dificultades de acceso al conocimiento y a la posibilidad de estar con otros en situación de aprendizaje. De esta manera, constituye una **unidad integradora cuyo fin es propiciar la reflexión acerca de la posibilidad de construir diagnósticos explicativos en torno a las situaciones problemáticas en las cuales el psicopedagogo es demandado a intervenir, de modo que atienda a la complejidad inherente a dicha intervención**. En función de ello, se ofrecen herramientas teóricas que permitan cercar las causas metapsicológicas de las dificultades de acceso al conocimiento en el campo psicopedagógico, tales como los fracasos en la constitución de la inteligencia, dificultades en la constitución del lenguaje y la simbolización, trastornos de la memoria y la atención, perturbaciones del pensamiento, fracasos en la constitución del sujeto ético, dificultades en la incorporación de la norma y la construcción de legalidades. A su vez, se ofrecen elementos que permitan el **diseño de intervenciones subjetivantes** en el ámbito de intervención del psicopedagogo/a.

Cabe señalar que todas las unidades de esta propuesta están atravesadas por **dos ejes centrales: a) la producción de subjetividad y, b) la constitución de lo intrapsíquico**, por considerarlos fundantes y organizadores de las posibilidades de acceso al conocimiento y de realizar aprendizajes. Se proponen para cada unidad núcleos de articulación teoría- práctica

dirigidos a propiciar espacios de reflexión en torno a generar intervenciones psicopedagógicas que atiendan a la complejidad de los fenómenos y escenarios en los que se las demanda.

Finalmente, considerando que esta asignatura está destinada a los alumnos cursantes de las Orientaciones en Salud y Educación que el Plan de estudios prevé y que constituye un requisito de correlatividad obligatoria para asignaturas del quinto año de la carrera -más específicamente las vinculadas a la Práctica Profesional Psicopedagógica- los esfuerzos de articulación e integración teoría- práctica se orientarán a respetar la diversidad de ámbitos en los que ésta se despliega, promoviendo un posicionamiento crítico, reflexivo y ético acorde a la complejidad de las problemáticas en las que el futuro profesional intervendrá.

Entendemos que dichas intervenciones debieran producir efectos subjetivantes: esto es, ser capaces de generar y sostener espacios de apropiación simbólica de las vivencias para tornarlas en experiencias del sujeto (consigo mismo, con otros, con los objetos de conocimiento, con el capital simbólico cultural, entre otros), especialmente aquellas que involucran la incorporación de pautaciones y ordenamientos del registro de sí mismo como sujeto y del otro como semejante.

Promover movimientos estructurantes de subjetividad en tiempos de infancias y adolescencias es un acto ético y político. Esto resulta fundamental en tiempos y territorios de profunda desigualdad y exclusión como el nuestro, cuyos modos perversos producen efectos de desubjetivación.

2. OBJETIVOS

Se pretende que el alumno logre:

- Significar los avances teóricos propuestos dando cuenta de los movimientos centrales en la constitución psíquica y comprender los procesos de subjetivación y simbolización involucrados en las posibilidades de acceso al conocimiento.
- Analizar los procesos psíquicos que se relacionan con la problemática del saber, especialmente en lo que atañe a la relación del Yo como instancia psíquica con el registro de la significación.
- Articular las teorías psicoanalíticas que profundizan las relaciones y determinaciones entre modos y tiempos de estructuración del psiquismo y las diversas posibilidades de intervención del psicopedagogo.
- Reflexionar acerca de la práctica psicopedagógica, a partir del análisis de casos, con el objetivo de diagramar alternativas de intervención en diversas áreas socio-educativas.
- Asumir un posicionamiento ético, central de la práctica profesional, dada por la posibilidad de reflexión sobre las variables del campo, la recuperación de los avances científicos y el procesamiento de los nuevos aportes, en pos de atender a las infancias desde una perspectiva de Derecho.

3. EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

3.1. CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Procesos de organización del Yo. La construcción de categorías (cuerpo-cuerpo libidinal; idéntico-semejante; presencia-ausencia; posible-imposible; permitido-prohibido; vacío-lleno; espacio, tiempo y filiación).
- Su relación con la función simbólica y el pensamiento.
- Papel de la función materna en la constitución de las mismas.
- Conceptualización del Narcisismo y su relación con los conceptos de verdadero y falso self.
- Consideraciones acerca de los procesos de identificación: proyecto y conflicto identificatorio.
- El Yo como historizador simbolizante.
- Pulsión de muerte. El trauma psíquico.
- Implicancias de estas conceptualizaciones en la comprensión de los procesos de aprendizaje y su incidencia en la clínica psicopedagógica.

3.2. EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS POR UNIDAD

Unidad I - Orígenes del psiquismo. Orígenes del simbolismo. Orígenes del sujeto

I.a. Los orígenes del simbolismo: la alucinación primitiva. Pensamiento pre-subjetivo y para-subjetivo

I.b. Anticipación materna: Violencia primaria-Violencia secundaria. Sombra hablada. Portavoz. Enunciados identificatorios. Identificaciones primarias.

I.c. Constitución del Yo. Alienación y separación. Reconocimiento de la alteridad y subjetivación.

Querejeta, Maira (2018). *Del sujeto deseante al sujeto cognoscente: Aportes del Psicoanálisis a la comprensión de los procesos de aprendizaje*. EN: A.M. Palacios, M.A. Pedragosa y M. Querejeta (Coords.). Encuentro en la encrucijada: Psicología, Cultura y Educación. La Plata: EDULP. (Libros de Cátedra. Sociales). En Memoria Académica. Disponible en:

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4858/pm.4858.pdf>

Bleichmar, Silvia. (2022) *Subjetividad y aprendizaje: problemáticas educativas y psicoanálisis*. Clase 1: “Un pensamiento que antecede al sujeto”, Pág.18-24; Clase 2: “Cómo leer el Proyecto...” y “La vivencia de satisfacción (Apartado II)”, Pág. 47-57.

Bleichmar, Silvia (1993) *La fundación de lo inconciente*. Amorrotu Editores. Bs. As. Cap.1: "Primeras inscripciones, primeras ligazones". Pág. 17 - 62.

Aulagnier, Piera (1975) *La violencia de la interpretación*. Amorrotu Editores. Bs. As. Cap.1: "El estado de encuentro y el concepto de violencia" Pág. 30 - 39.; Cap.4: "El espacio al que el Yo puede advenir" Pág. 112 - 120.

Bleichmar, Silvia (2005) *Las condiciones de la identificación* (fragmentos). Texto completo publicado en el Sitio: Silvia Bleichmar www.silviableichmar.com.ar. Recuperado de: <http://www.silviableichmar.com/articulo4.htm>

Bottini, Mariana; Moyetta, Liliana (2014) *Acerca de una intervención psicopedagógica en atención temprana: conversaciones interdisciplinarias*. Revista Pilquen. Sección Psicopedagogía. Año XVI, Nº 11. Recuperado de: <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/psico/article/view/2100>

Bleichmar, Silvia (1986) *En los orígenes del sujeto psíquico*. Amorrotu Editores. Bs. As. Cap. 5: "Frases de los niños, estructura del aparato psíquico". Pág. 104 – 109 (en la versión digital alojada en el aula virtual).

Bleichmar, Silvia (1993) *La fundación de lo inconciente*. Amorrotu Editores. Bs. As. Cap. 4: "Del irrefrenable avance de las representaciones en un caso de psicosis infantil." Pág. 134 – 171.

-Articulación teoría- práctica: a través del análisis del caso Daniel, Emilia y Alberto

Unidad II - Represión Originaria y acceso al orden simbólico

II.a. Fort-Da: modelo de ingreso a lo simbólico.

II.b. Función de interdicción/pautación - Asimetría - Alteridad – Rehusamiento: sus efectos en la constitución psíquica. Castración. Diques anímicos: asco, vergüenza y pudor.

II.c. Represión originaria. Sus efectos en la constitución de la tópica psíquica: Inconsciente, Preconsciente-Consciente. Del Yo ideal al Ideal del yo.

II.d. Lugar de la angustia en la producción del conocimiento. La "pulsión epistemofílica": enigmas y curiosidad intelectual. Repensando el Caso Hans.

-Articulación teoría- práctica: a través del análisis de los casos Javier y Augusto.

Freud, Sigmund (1995) *Más allá del principio de placer (1920)*. Cap. II, Pág. 12-17. Obras Completas. Volúmen XVIII. Amorrortu Editores. Bs. As. Pág.

Bleichmar, Silvia (1993) *La fundación de lo inconsciente*. Amorrortu Editores. Bs. As. Cap.7: "Del trastorno al síntoma". Pág. 259 - 263.; "Del rehusamiento al autoerotismo a la represión originaria". Pág. 263 - 268.; "En el análisis de niños, ver constituirse la represión in situ". Pág. 273 - 279.

Bleichmar, Silvia (2016) *Vergüenza, culpa y pudor*. Paidós Editores. Bs. As. Cap. 3: "Vergüenza, culpa y pudor se sitúan de forma diferente en las instancias psíquicas y en las relaciones entre ellas" Pág. 62 – 70.

Bleichmar, Silvia (2011) *La construcción del sujeto ético*. Paidós. Bs. As. Cap. 1: "Premisas de constitución de la ética en el sujeto psíquico" Pág. 25 – 32.; Cap. 8: "De la autopreservación de sí mismo al cuidado del semejante". Pág. 185-189.

Wettengel, Luisa; Untoiglich, Gisela; Szyber, Graciela. (2009) *Patologías actuales en la infancia*. Ed. Noveduc. Bs. As. Cap. 9: "Augusto, un tirano solitario. Tres perspectivas." Pág. 200 – 204.

Bleichmar, Silvia (2009) *Inteligencia y simbolización*. Ed. Paidós. Bs. As. Cap.10: "Apertura de la inteligencia al mundo exterior: enigma y simbolización." Pág. 208 - 215.

Unidad III - El sujeto cognoscente y el sujeto ético. Requisitos para la constitución y funcionamiento de la inteligencia lógica. La subjetividad implicada en el acto de aprender.

III.a. Constitución subjetiva y reconocimiento del semejante. Los sentimientos éticos: culpa y compasión. La posibilidad de transferencia y su importancia en la situación educativa: la posición de no-saber, como condición del aprender.

III.b. La inteligencia humana. Importancia de la diferenciación-articulación entre las instancias psíquicas para el funcionamiento de la lógica y el proceso secundario.

-Articulación teoría- práctica: Casos Alex y Antonio

Bleichmar, Silvia (2008) *Violencia social-Violencia escolar*. Ed. Noveduc. Bs. As. Cap. "La construcción de legalidades como principio educativo.". Pág. 23 – 69.

Bleichmar, Silvia (2011) *La construcción del sujeto ético*. Paidós. Bs. As. Cap. 9: "Mitos y teorías del psicoanálisis" Pág. 200 – 203 y 209-214.

Bleichmar, Silvia (2006) Conferencia completa de Silvia Bleichmar: "La construcción de legalidades como principio educativo". Rosario.

Recuperada de: https://www.youtube.com/watch?v=mu7Fua_m18

Hidalgo, Florencia, Wald, Analía y Ekserciyan, Micaela (2021) *El encuadre clínico grupal como potenciador de transformaciones en la clínica psicopedagógica*. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-012/494>

Bleichmar, Silvia (2000) *Clínica psicoanalítica y neogénesis*. Amorrortu Editores. Bs. As. Cap. 11: "Inteligencia y represión". Pág. 337 - 350. Cap.9: "Inteligencia y psicoanálisis". Pág. 269 -296.;

Bleichmar, Silvia (2022) *Subjetividad y aprendizaje: problemáticas educativas y psicoanálisis*. Ed. Noveduc. Bs. As. Clase 1: "La inteligencia es efecto de un estallido de la adaptación", Pág. 24-26; Clase 5: "Volviendo al tema de la temporalidad", "La diferencia animado-inanimado", Págs. 109-113; Clase 7. "Preconsciente e inconsciente", "Cómo se articulan el Preconsciente y el Yo", "Trabajar en procesos de subjetivación", Pág.133-140.; "Las acciones se definen respecto a un circuito libidinal", Pág. 145-148.

Bleichmar, Silvia (1986) *En los orígenes del sujeto psíquico*. Amorrotu Editores. Bs. As. Cap. 4: "Notas sobre la memoria y la curiosidad intelectual" Pág. 75 – 85, 88-91.

Unidad IV - Los problemas de acceso al conocimiento. Complejidades diagnósticas e intervenciones subjetivantes.

IV.a. ¿Síntoma o trastorno?: el retorno de lo reprimido y las fallas en los procesos de constitución psíquica. Los efectos de lo traumático en el psiquismo. Causas metapsicológicas de las dificultades de acceso al conocimiento en el campo psicopedagógico.

IV.b. Fracasos en la constitución de la inteligencia. Dificultades en la constitución del lenguaje y la simbolización. Trastornos de la memoria y la atención. Perturbaciones del pensamiento.

IV.c. Fracasos en la constitución del sujeto ético: dificultades en la incorporación de la norma y la construcción de legalidades.

IV.d. ¿Qué define a una intervención subjetivante? Reflexiones sobre la especificidad del campo psicopedagógico. Implicancias para la intervención profesional.

-Articulación teoría- práctica: Casos Lucas y Alicia. Análisis de un informe psicopedagógico. Fragmentos de la película “El discurso del rey”.

Bleichmar, Silvia (2021) *Aportes del psicoanálisis para una teoría de la inteligencia*. Ed. Noveduc. Bs. As. Cap. 1.: “La subjetividad como premisa de la inteligencia”. Pág. 31-40; 54-61; 67-73.; Cap. 2.: “Pensamiento, simbolización e inteligencia”. Pág. 89-90

Bottini, Mariana; Filippi, M. de los Ángeles (2023) *Intervenciones subjetivantes en el ámbito de la psicopedagogía*. Revista Contextos de Educación. Universidad Nacional de Río Cuarto. Núm. 35, ISSN: 2314-3932.

Fischer, Ileana. (2022) Sobre la subjetividad en el acto de aprender y sus dificultades.

Revista Topía. Recuperado de:

<https://www.topia.com.ar/articulos/subjetividad-acto-aprender-y-sus-dificultades>

Zelmanovich, Perla. (2020) *El no-todo y un tratamiento posible de las diferencias en la clínica socioeducativa*. En: Zelmanovich P. y Minicelli M. (coords). Resistidas y desafiadas. Las prácticas en las instituciones entre demandas, legalidades y discursos. Pág. 9-13. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO.

Bleichmar, Silvia (2009) *Inteligencia y simbolización*. Ed. Paidós. Bs. As. Cap. 1: “Diferenciar los tipos de déficit en la constitución de la inteligencia de los trastornos de aprendizaje.” Pág. 38 – 39.; Cap. 17: “La relación entre lenguaje y pensamiento”. Pág. 333-337

Bleichmar, Silvia (2022) *Subjetividad y aprendizaje: problemáticas educativas y psicoanálisis*. Ed. Noveduc. Bs. As. Clase 4: “Acerca de la atención”, Pág. 81-96; Clase 5: “Repasando las causas de los fracasos en el ‘prestar atención’”, Págs. 114-116; Clase 6. “El modelo diagnóstico”, Pág. 117-129.

Santi, Andrea (2015) *Lucas, un niño que no habla*. En: Prácticas de salud y educación. Sus efectos en la construcción de infancias. Bertaccini, A. y otros. Laborde editor. Rosario.

Rosbaco, Inés. (2003) *El desnutrido escolar. Dificultades de aprendizaje en los niños de contextos de pobreza urbana.* Cap. “La problemática del no aprender” Pág. 23-26; Cap.: “Motivo de consulta en niños diferentes, cuya problemática social se asemeja cada vez más” Pág. 43-60; Cap.: “El desnutrido escolar” Pág. 61-72. Homo sapiens. Rosario.

Rosbaco, Inés; Bancescu, Susana; Carreras, Marta (2003) Documentos de la Revista de Educación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Prov. de Bs. As. *Escuela, subjetividad y niños en condiciones de desventaja social.* “Algunas experiencias” Pág. 37-46; “Los cuentos: una herramienta para potenciar el pensamiento y enriquecer la subjetividad” Pág. 47-51

4. PROPUESTA METODOLÓGICA

Se promoverá la participación del alumno/a a través del desarrollo de clases teórico-prácticas. Las mismas se llevarán a cabo los días viernes de 10 a 14 horas. La cátedra considera que los aprendizajes que se intentan promover en los estudiantes, a partir de la propuesta pedagógica diseñada, se articulan con una forma metodológica de enseñanza basada en el estudio de casos. Para ello se selecciona casuística (de los textos de estudio, de prácticas psicopedagógicas, artículos de actualidad, material audiovisual, etc.) cuyo análisis permite la discusión y reflexión teórica, así como el diseño de propuestas de intervención. **Los casos se acompañan de una propuesta de trabajo que se ofrece con anticipación, para lo cual se requiere como condición ineludible la lectura del material bibliográfico y casuístico, de modo que permita construir conjuntamente intervenciones posibles.** En este sentido, en cada clase se orienta sobre la bibliografía que acompaña el proceso de reflexión que posibilite trabajar el tema de la clase siguiente.

La **lectura del material indicado antes de cada clase** es un requisito importante, porque si bien éstas cuentan con momentos de desarrollo expositivo por parte de los docentes, se espera que se produzcan genuinos intercambios reflexivos en torno a la complejidad que toda intervención implica, propia de estudiantes avanzados.

Esta modalidad permite que los alumnos puedan disponer del espacio de las clases para efectuar consultas pertinentes. Además, se cuenta con la habilitación de la plataforma educativa Evelia para alojar materiales y distribuir información, favoreciendo el intercambio con los alumnos.

5. CRONOGRAMA

Año 2025

| |
|--|
| Clases Teórico-prácticas (de 10 a 14 hs) |
|--|

Para cada clase se anticipará el material de lectura correspondiente consignado en la bibliografía para cada unidad. En este cronograma se explicitan sólo los **recursos** que se utilizarán para la articulación teórico-práctica de cada clase.

21/03 Presentación. Introducción a la asignatura

Recursos: Programa y guía para trabajar casos

28/03 Unidad 1

Recursos: Daniel

04/04 Unidad 1

Recursos: Emilia y Alberto

11/04 Unidad 2

Recursos: Javier y Augusto

18/04 FERIADO (viernes santo)

25/04 Unidad 3

Recursos: Alex

02/05 Unidad 3

Recursos: Antonio

09/05 Unidad 4

Recursos: Análisis crítico de un Informe psicopedagógico. Análisis de fragmentos de la película “El discurso del Rey”

16/05 EXAMEN

23/05 Unidad 4

Recursos: Lucas

30/05 Unidad 4

Recursos: Alicia

06/06 Evaluación Parcial

13/06 Recuperatorio Parcial

20/06 Carga de condiciones de alumnos

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La bibliografía obligatoria ha sido consignada en el punto 3, ordenada según los contenidos que se trabajarán a partir de su lectura.

6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Aulagnier, P. 1986 *Un intérprete en busca de sentido*. Siglo XXI editores. Méjico.

Benasayag, L. 2007 *ADHD. Niños con déficit de atención e hiperactividad ¿Una patología de mercado?* Noveduc. Bs. As.

Benasayag, L. y Dueñas, G. (comp.) 2011. *Invención de enfermedades*. Ediciones Noveduc. Buenos Aires.

Bleichmar, S. 2005 *La subjetividad en riesgo*. Topía Editorial Bs. As.

Bleichmar, S. 2008 *El desmantelamiento de la Subjetividad. Estallido del yo*. Topía Editorial Bs. As.

Bleichmar, S. 2020 *El psicoanálisis en debate. Diálogos con la historia, el lenguaje y la biología*. Ed. Paidós. Bs. As

Castoriadis, C. 2003. *La institución imaginaria de la sociedad, Vol. II: El imaginario social y la institución*. Tusquets Ediciones. Buenos Aires.

Consetti, V.; Lucero, M. (2015) Trabajo Final de Licenciatura en Psicopedagogía: *Derivación escolar y construcción diagnóstica en psicopedagogía*

Dueñas, G.; Kahansky, E. y Silver, R. 2013. *La patologización de la infancia (II). Problemas e intervenciones en la clínica*. Ediciones Noveduc. Bs. As.

Dueñas, G.; Kahansky, E. y Silver, R. 2013. *La patologización de la infancia (III). Problemas e intervenciones en las aulas*. Ediciones Noveduc. Bs. As.

Janín, B. 2011. *El sufrimiento psíquico en los niños*. Ediciones Noveduc. Buenos Aires.

Laplanche, J. 1987. *Nuevos fundamentos para el psicoanálisis*. Amorrortu editores. Bs. As.

Laplanche, J. 1992. *La prioridad del otro en psicoanálisis*. Amorrortu editores. Bs. As.

- Noble, L.; Veronesse, F.** (2017) Trabajo Final de Licenciatura en Psicopedagogía: *Diagnóstico, Patologización y Medicalización en la Infancia*.
- Rodríguez Costa, L.** (2021) *La violencia en los márgenes del psicoanálisis*. Ed. Lugar. Buenos Aires.
- Rodríguez Costa, L.** (2023) *Los procesos de subjetivación en psicoanálisis: el psicoanálisis ante el apremio de una revolución paradigmática*. Ed. Topía. Buenos Aires.
- Roudinesco, E.** 2000. *¿Por qué el psicoanálisis?* Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Vasen, J.** 2008 *Las certezas perdidas*. Editorial Paidós. Bs. As.
- Vasen, J.** 2011. *Una nueva epidemia de nombres impropios*. Ediciones Noveduc. Buenos Aires.
- Viñar, M.** 2005. “Descubrimiento freudiano y cambio epocal.” *Revista Docta. Asociación Psicoanalítica de Córdoba*. Año 3. Número 3. Córdoba. Argentina.
- Winnicott, D.** *Realidad y juego*. Editorial Gedisa. S.A. Barcelona. 1971.

7. HORARIOS Y MEDIOS UTILIZADOS PARA CLASES Y CONSULTAS

Se espera que el alumno cursante realice las consultas pertinentes en los momentos de clases teórico- práctica. No obstante, se ofrecen los siguientes:

Prof. Mariana Bottini: Viernes 9:00 a 10:00 hs. Of. 6 Pab. B

Prof. Mariana Lelli: Lunes 10:00 a 11:00 hs. Of. 17 Facultad

Prof. Lucía Rinaudo: Martes de 09:00 a 10:00 hs. Of. 17 Facultad

8. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Para obtener la condición de **regular** en la asignatura, los estudiantes deberán contar con el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas.

Las evaluaciones deben alcanzar una calificación mínima de cinco puntos, para lo cual se establece que el estudiante deberá acreditar un mínimo del 50% de los conocimientos solicitados en el examen. En ese porcentaje deben estar incluidos los temas fundamentales de la asignatura.

La evaluación parcial podrá ser recuperada en una instancia que la cátedra habilite para tal fin. Las fechas de ambas instancias (parcial y recuperatorio), previstas en el cronograma de la asignatura, podrán sufrir alguna modificación en virtud de los acuerdos sobre cronograma institucional y serán comunicadas oportunamente al alumnado.

En lo referido a alumnos **promocionales**, adquirirán esta condición aquellos estudiantes que alcancen una calificación mínima de siete (7) puntos en la evaluación parcial o en su correspondiente recuperatorio.

En lo referido a alumnos **vocacionales**, podrán realizar la asignatura todas aquellas personas que les interese hacerlo, optando por las condiciones de regular o promocional, quedando sujeta a las exigencias que correspondan para cada caso.

9. EVALUACIÓN

Además de la evaluación de carácter procesual durante el desarrollo de las clases teórico-prácticas, se estipula la administración de un examen parcial escrito e individual, que tendrá carácter integrador de los contenidos desarrollados en las cuatro unidades del programa.

La **evaluación parcial** consistirá en preguntas a desarrollar, correspondientes a las unidades del programa. Para obtener la calificación de 5 (cinco) el alumno debe obtener un puntaje de 50% respondiendo a todas las preguntas de la evaluación, esto es, dando cuenta de algún grado de conocimiento para cada uno de los temas comprendidos en cada pregunta. El **recuperatorio** tendrá las mismas características. La corrección de las evaluaciones parciales se realiza en el plazo estimativo de 48 hs y se comunica a los alumnos mediante el aula virtual.

Los alumnos en condición de regular o libre deberán aprobar un **examen final** en las fechas establecidas por la Facultad. Esta evaluación es individual, oral tanto para los alumnos en condición de regular como para los alumnos en condición libre, y se estructura en torno a la recuperación e integración teórico-práctica de los ejes conceptuales abordados en el desarrollo de los contenidos de la asignatura, así como la vinculación de estos con situaciones inherentes al campo psicopedagógico. La asignación de nota de los exámenes finales se realiza en el mismo momento del examen y se comunica a los alumnos de forma individual.

Los **criterios de evaluación** a tener en cuenta tanto en el examen parcial como en los exámenes finales –ya sea en condición de libre o regular- son: precisión conceptual, coherencia en el desarrollo de ideas, ejemplificación pertinente, articulación reflexiva teoría- práctica, así como el posicionamiento psicopedagógico en relación a las cuestiones evaluadas.

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Mariana Bottini

Lugar y fecha: Río Cuarto, marzo de 2025

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS**

| Código/s de la Asignatura | Nombre completo y régimen de la asignatura | Carrera a la que pertenece la asignatura | Condiciones para obtener la promoción |
|----------------------------------|--|---|---|
| 6571 | Psicología Profunda II - régimen promocional y regular. | Lic. en Psicopedagogía | Para acceder a la condición de promocional, los alumnos deberán aprobar la evaluación parcial (o su correspondiente recuperatorio) con siete (7) puntos o más y haber obtenido el 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas. |
| Observaciones: | | | |

Firma del Profesor Responsable:**Aclaración de la firma:** Mariana Bottini**Lugar y fecha:** Río Cuarto, marzo de 2025